



H. Cámara de Diputados
Prosecretaría
CORRIENTES

IX REUNIÓN
(N° 9/13)

9ª SESIÓN ORDINARIA DEL 15 DE MAYO DE 2013
Hora 19

- * **Constatación del Quórum.**
- * **Izamiento de los Pabellones Nacional y Provincial.**
- * **Aprobación de la V. Taquigráfica de la 8ª Sesión Ordinaria del 24 de abril de 2013.**

ASUNTOS ENTRADOS

1.- COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.01.- Notas N° 978, 980, 981, 982, 983, 984, 994 y 995/13:** Honorable Senado comunica la aprobación de las Leyes Nos. **6192**, por la que se regula el transporte automotor de pasajeros en la provincia de Corrientes; **6193**, sobre protección del patrimonio cultural inmaterial correntino; **6194**, por la que se declara a la localidad de Mercedes, capital provincial del arroz; **6195**, por la que se declara de interés provincial la exposición nacional ovina, realizada en la Sociedad Rural de Mercedes; **6196**, por la que se declara patrimonio cultural e histórico al edificio de la Biblioteca Popular Literaria Belgrano de Mercedes; **6197**, por la que se crea el Municipio de San Isidro, en el departamento de Goya; **6198**, por la que se establece un régimen especial de ingreso a la administración pública de los hijos/as de ex combatientes de Malvinas; **6199**, por la cual se instituye el 19 de junio de cada año como “Día del Tarragoso”.
- 1.02.- Nota. N° 979 y 988/13:** Consejo de la Magistratura remite Convocatorias 05 y 06/13, para cubrir cargos en el Poder Judicial de Corrientes: (Defensor de Cámara, Primera Circunscripción Judicial – ciudad de Corrientes) y (Juez de Instrucción y Correccional, Primera Circunscripción Judicial – Santa Rosa - Corrientes).
- 1.03.- Nota. N° 985/13:** Defensoría del Pueblo de Corrientes remite informe anual correspondiente al periodo abril 2012 – abril 2013.
- 1.04.- Nota. N° 989/13:** Subsecretaría de Sistemas y Tecnologías de Información remite informe solicitado por Resolución 243/12, sobre tendido de fibra óptica en la provincia de Corrientes, específicamente en las ciudades de Mercedes y Curuzú Cuatiá.
- A SUS ANTECEDENTES EXPTE. 7541 –ENERGÍA, TRANSPORTE, OBRAS Y S. P.**

1.05.- **Nota. N° 991/13:** Concejo Deliberante de Goya remite Resolución 2421/13, por la cual repudia enérgicamente las declaraciones vertidas por el Sr. Gobernador de Corrientes, en referencia a las graves consecuencias para la provincia si ganara el Frente para la Victoria en las próximas elecciones.

2.- COMUNICACIONES PARTICULARES:

2.01.- **Nota. N° 987/13:** Docentes Correntinos solicitan se realicen las gestiones necesarias a fin de derogar el Decreto 797/12 (Régimen de valoración de títulos).

2.02.- **Nota. N° 993/13:** Director de un sitio digital de noticias de Buenos Aires, Lic. Marcelo Banciella Dickie, hace llegar sus felicitaciones por el contenido y diseño de la página web de la Cámara de Diputados de la provincia de Corrientes.

3.- EXPTE. VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO:

3.01.- **Expte. N° 8086:** Proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se establecen normas a aplicarse a vehículos que se encuentran en depósitos de la provincia y municipios.
(Sdor. Picó)

3.02.- **Expte. N° 8087:** Proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se promueve la elaboración artesanal de alimentos autóctonos.
(Sdor. Picó)

4.- PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS:

LEYES

4.01.- **Expte. N° 8084:** Diputados Simón (P.L) y Nazar (PANU) - propician proyecto de ley de prohibición de la práctica del sacrificio de perros y gatos en todas las dependencias oficiales de la provincia de Corrientes, como así también todo acto de maltrato o crueldad a los animales -Ley Nacional N° 14.346-. Obligatoriedad de tratamiento antiparasitario.

4.02.- **Expte. N° 8092:** Bloque U.C.R. -Dip. Goyeneche- propicia proyecto de ley que establece que toda publicidad estática difundida en la vía pública, que contenga figura humana que haya sido retocada y/o modificada por algún programa informático, deberá exhibir la leyenda “la imagen de la persona ha sido modificada digitalmente”.

4.03.- **Expte. N° 8097:** Bloque Frente para la Victoria -Dip. López, Sonia- propicia proyecto de ley sobre pautas para el tratamiento periodístico de la violencia de género en los medios de comunicación de la provincia de Corrientes.

4.04.- **Expte. N° 8108:** Bloque Frente para la Victoria -Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de ley que crea el Programa de Transición Democrática.

- 4.05.- Expte. N° 8109:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de ley que crea el Programa de prevención de la violencia en el sistema de salud.
- 4.06.- Expte. N° 8118:** Bloque U.C.R. –Dip. Molina- propicia proyecto de ley que crea el “Programa de control de la natalidad canina y felina” cuyo método consistirá en la esterilización quirúrgica.
- 4.07.- Expte. N° 8132:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de ley que modifica la Ley N° 4.710 –Régimen del ejercicio de la enfermería en el ámbito de la provincia de Corrientes-.
- 4.08.- Expte. N° 8136:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de ley que ratifica el convenio de colaboración para la obra LMT Chajari SET LAS 14, suscripto entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos.
- 4.09.- Expte. N° 8137:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de ley que adhiere a la prórroga de las excepciones al Régimen de Responsabilidad Fiscal, dispuesta por Ley 26.784.

RESOLUCIONES

- 4.10.- Expte. N° 8081:** Bloque Liberal –Dip. Fernández Affur- propicia proyecto de resolución que solicita a la Municipalidad de Corrientes, la instalación de semáforos manuales en pasos peatonales sobre la Av. Costanera.
- 4.11.- Expte. N° 8083:** Bloque Liberal –Dip. Simón- propicia proyecto de resolución que solicita al Superior Tribunal de Justicia, realice las gestiones necesarias para poner en funcionamiento la Fiscalía de Investigación Rural y Ambiental, creada por Ley 5.691.
- 4.12.- Expte. N° 8088:** Bloque Crecer con Todos –Dip. Rodríguez- propicia proyecto de resolución que solicita al Sr. Presidente de Aguas de Corrientes S.A., informe sobre el plan integral de abastecimiento y tratamiento de agua para la ciudad de Paso de los Libres.
- 4.13.- Expte. N° 8089:** Bloque U.C.R. –Dip. López, Héctor- propicia proyecto de resolución que requiere al Sr. Intendente de la Municipalidad de Corrientes, informe sobre el cumplimiento de la Ordenanza Municipal N° 654/73, que regula la instalación y funcionamiento de estaciones de servicio y expendio de combustibles.
- 4.14.- Expte. N° 8093:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que solicita informes al Sr. Gobernador y al Director del Registro Civil de la provincia de Corrientes, sobre anuncios de supuesto fraude electoral próximo.
- 4.15.- Expte. N° 8094:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta al Ministerio de Salud Pública a la reparación de la planta de producción de oxígeno situada en el Hospital de Niños “Juan Pablo II” de la ciudad de Corrientes.

- 4.16.- **Expte. N° 8095:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que solicita al Consulado General de Brasil en Buenos Aires, realice las gestiones para la posible identificación de Wilson Pérez, internado en el Hospital Vidal como ciudadano brasileño.
- 4.17.- **Expte. N° 8099:** Bloque U.C.R. –Dip. López, Héctor- propicia proyecto de resolución que requiere al Registro Provincial de las Personas informe respecto de la instalación en la ciudad de Corrientes y en el interior de la provincia, de unidades móviles provenientes del Ministerio del Interior y Transporte de la Nación, para la tramitación de documentos de identidad.
- 4.18.- **Expte. N° 8102:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Ramírez Forte y Vallejos- propician proyecto de resolución que solicita al Directorio del Banco de Corrientes S.A., la instalación de otra boca de pago en la Dirección del Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia.
- 4.19.- **Expte. N° 8104:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta a la relocalización en vivienda digna, de los vecinos del Barrio Caridi que viven en situación precaria.
- 4.20.- **Expte. N° 8107:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta al Ente Regulador de Obras Sanitarias y a la Empresa Aguas de Corrientes S.A. la normalización del servicio de cloacas en el Barrio Laguna Bosco de Goya.
- 4.21.- **Expte. N° 8110:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de resolución que establece sistemas de seguridad para evitar la violencia en establecimientos de salud.
- 4.22.- **Expte. N° 8119:** Bloque P.J. Frente para la Victoria –Dip. Badaracco- propicia proyecto de resolución que solicita informes al Ministro de Hacienda y al Presidente del Banco de Corrientes S.A., sobre autorización de usar código de descuento a favor de una empresa de juegos de azar cordobesa sobre los haberes de los docentes provinciales.
- 4.23.- **Expte. N° 8125:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Ramírez Forte y Vallejos- propician proyecto de resolución que solicita a los Ministros de Educación, Salud Pública, Producción, Trabajo y Turismo y a Lotería de la provincia de Corrientes, la difusión masiva sobre donación de médula ósea.
- 4.24.- **Expte. N° 8126:** Bloque Liberal –Dip. Quintana- propicia proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la creación y funcionamiento de una oficina de registro de marcas y señales de ganado bovino, ovino y equino, en dependencias de la comisaría del Municipio de Tres de Abril.
- 4.25.- **Expte. N° 8128:** Bloque Liberal –Dip. Fernández Affur- propicia proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo informe respecto al cumplimiento de la legislación, relativa a la accesibilidad de personas con movilidad reducida y utilización de los medios de transporte público de pasajeros.
- 4.26.- **Expte. N° 8129:** Bloque P.J. Frente para la Victoria –Dip. Pacayut- propicia proyecto de resolución que solicita a la Dirección Provincial de Vialidad, la aplicación inmediata del Convenio Colectivo de Trabajo N°572/09.

- 4.27.- **Expte. N° 8130:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo apoyo institucional al proyecto integral del centro de orientación, capacitación y ayuda a personas en contexto de encierro.
- 4.28.- **Expte. N° 8131:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que solicita informe al Ministerio de Salud Pública sobre el funcionamiento de la planta de producción de medicamentos en el predio del Hospital Pediátrico “Juan Pablo II”.
- 4.29.- **Expte. N° 8133:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta al Ente Regulador de Obras Sanitarias, a la extensión de la red de agua potable y cloacas al barrio José María Paz (Laguna Brava) y a la Dirección Provincial de Energía a la instalación de una subestación transformadora en el mismo barrio para la correcta provisión del servicio de energía eléctrica.
- 4.30.- **Expte. N° 8135:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de resolución que insta a la Dirección Provincial de Vialidad a la reparación urgente del camino de ingreso al barrio Perichón y a la realización de obras de desagüe necesarias, para reparar los daños causados.

DECLARACIONES

- 4.31.- **Expte. N° 8082:** Bloque Liberal –Dip. Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés los 100 años de la Institución “Corrientes Tennis Club”, a celebrarse el 28 de mayo del corriente año.
- 4.32.- **Expte. N° 8085:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de especial interés, el “13 Congreso de Historia de la provincia de Corrientes”.
- 4.33.- **Expte. N° 8090:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de interés la conmemoración de un nuevo aniversario de la Escuela N° 6 “Publio Escobar”, el 3 de junio.
- 4.34.- **Expte. N° 8091:** Bloque U.C.R. –Dip. Vivas- propicia proyecto de declaración de interés el “Día Mundial de la libertad de Prensa”, el 3 de mayo.
- 4.35.- **Expte. N° 8096:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés la presentación del libro “Ideario Político de Agustín Tosco”, del autor Oscar J. Álvarez.
- 4.36.- **Expte. N° 8098:** Bloque U.C.R. –Dip. Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés el “Día Internacional de la Cruz Roja”, celebrado el 8 de mayo.
- 4.37.- **Expte. N° 8100:** Bloque U.C.R. –Dip. Goyeneche- propicia proyecto de declaración de interés las charlas sobre “Prevención de adicciones. Saber para prevenir”, a cargo del Dr. Alfredo Miroli, a llevarse a cabo del 13 al 16 de mayo en las ciudades de Mercedes, Monte Caseros, Paso de los Libres, La Cruz, Alvear y Santo Tomé.

- 4.38.- **Expte. N° 8101:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de especial interés la “Primera Convención de Pintores y Artistas Decorativos en el Nordeste, Arte NEA”, que se realizará del 22 al 25 de agosto en el Salón Paraná de Casinos del Litoral.
- 4.39.- **Expte. N° 8103:** Bloque PANU –Dip. Yung- propicia proyecto de declaración de reconocimiento, salutación y beneplácito por la actuación del Oficial Auxiliar de la Policía de la Provincia, Osvaldo Ariel Molina.
- 4.40.- **Expte. N° 8105:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés por el Día Nacional de la Lucha contra la Violencia Institucional, establecido el 8 de mayo de cada año por Ley 26.811.
- 4.41.- **Expte. N° 8106:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés el “Fórum pela Paz na Colombia”, a realizarse en Porto Alegre, Brasil, los días 24, 25 y 26 de mayo.
- 4.42.- **Expte. N° 8111:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de interés el intercambio que se inicia entre el Instituto Modelo Virasoro de Santo Tomé y la Universidad Federal de Santa María, en Federico Westphalen, Río Grande do Sul, Brasil.
- 4.43.- **Expte. N° 8112:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de interés las actividades que desarrolla el Centro de Estudiantes Correntinos en Buenos Aires (C.E.C.B.A.).
- 4.44.- **Expte. N° 8114:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de interés el curso denominado Agentes Protectores de Igualdad de Género.
- 4.45.- **Expte. N° 8115:** Bloque Liberal –Dip. Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés, el entrenamiento dinámico “Admite Arroz”, desarrollado del 6 al 10 de mayo del corriente año, en la ciudad de Mercedes, Corrientes.
- 4.46.- **Expte. N° 8116:** Bloque U.C.R. –Dip. Fagetti- propicia proyecto de declaración de interés, la “Fiesta Patronal en honor a Santa Rita de Casia”, a realizarse el día 22 de mayo de 2013 en la ciudad de Esquina, Corrientes.
- 4.47.- **Expte. N° 8117:** Bloque Liberal –Dip. Fernández Affur- propicia proyecto de declaración de interés, el aniversario de la fundación de la Sociedad Rural de Mercedes, el día 26 de octubre del corriente año.
- 4.48.- **Expte. N° 8120:** Bloque U.C.R. –Dip. Insaurrealde- propicia proyecto de declaración de interés y beneplácito por el “75 Aniversario del Club Sportivo de la localidad de Santa Lucía”.
- 4.49.- **Expte. N° 8121:** Bloque U.C.R. –Dip. Gaya- propicia proyecto de declaración de interés, la conmemoración del 132 Aniversario de la fundación de la localidad de Bonpland, el 11 de mayo.
- 4.50.- **Expte. N° 8122:** Bloque Liberal –Dip. Simón- propicia proyecto de declaración que expresa las felicitaciones ante el 10 Aniversario de la creación del Colegio Secundario “Rosa Guarú”, de la localidad de Guaviraví.
- 4.51.- **Expte. N° 8123:** Bloque Liberal –Dip. Simón- propicia proyecto de declaración de beneplácito y reconocimiento a la Prefectura de La Cruz, por los actos conmemorativos del sesquicentenario de su creación.

- 4.52.- **Expte. N° 8124:** Bloque Liberal –Dip. Cassani- propicia proyecto de declaración de interés, la obra intitulada “Yaciretá – Apipé y los límites” y subtitulada “Mérito para una revisión”, autoría del Sr. César O. Millán.
- 4.53.- **Expte. N° 8127:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. Pacayut- propicia proyecto de declaración de interés el Mundial de Voley de Playa, que se jugará del 22 al 26 de mayo en Corrientes.
- 4.54.- **Expte. N° 8134:** Bloque Frente para la Victoria –Dip. López, Sonia- propicia proyecto de declaración de interés y adhesión a los actos de conmemoración del 15 de mayo, cuando Juan José Cabral muere asesinado por la represión al Correntinazo de 1969 y en particular al acto de homenaje, organizado por el Bloque “Juan José Cabral” de la FUNE.
- 4.55.- **Expte. N° 8138:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de interés el “Programa Parlamento Estudiantil” creado en el área de Coordinación de Derechos Humanos de la Municipalidad de Curuzú Cuatiá.
- 4.56.- **Expte. N° 8139:** Bloque Frente para la Victoria –Dips. Rubín y Locatelli- propician proyecto de declaración de adhesión a los actos que se realizarán en conmemoración del asesinato de Juan José Cabral, ocurrido en 15 de mayo de 1969, durante el Correntinazo.

5.- EXPTE. CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA:

- 5.01.- **Expte. N° 7630: Despacho N° 1422** de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se crea la Agencia Provincial de Seguridad Alimentaria.
(Sdor. Picó)
- 5.02.- **Expte. N° 7639: Despacho N° 1421** de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en segunda revisión del Honorable Senado sobre distribución de un ejemplar de la Constitución Provincial a alumnos que terminen el ciclo secundario de la educación en la provincia.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 5.03.- **Expte. N° 7666: Despacho N° 1420** de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se establece la obligatoriedad de exhibir públicamente información sobre el seguro de responsabilidad civil en los establecimientos educativos.
(Sdora. Fagetti)
- 5.04.- **Expte. N° 8061: Despacho N° 1418** de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se declara patrimonio cultural de la Provincia al “Chamamé”.
(Sdores. Dos Santos y Flinta)

- 5.05.- **Expte. N° 7760: Despacho N° 1408** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja el **RECHAZO** al Veto Parcial de la Ley 6150 (Crea el servicio de atención telefónica a víctimas de violencia familiar y la brigada móvil para el auxilio de las mismas) –Honorable Senado rechazó el veto-.
- 5.06.- **Expte. N° 7830: Despacho N° 1407** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja el **RECHAZO** al Veto Total de la Ley 6183 (Obliga a empresas de servicios públicos a extender certificados de inexistencia de deudas).
- 5.07.- **Expte. N° 7423: Despacho N° 1424** de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que dispone la utilización responsable de la sal para consumo humano por parte de los clientes en restaurantes, confiterías, bares, pizzerías, rotiserías y venta de comidas rápidas y afines que funcionen en el territorio de la provincia de Corrientes.
(Dip. Nazar)
- 5.08.- **Expte. N° 7725: Despacho N° 1414** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES**, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se establece que no se podrán imponer restricciones de días y horas especiales para el cambio de un producto adquirido en el marco de una relación de consumo.
(Sdor. Pruyas)
- 5.09.- **Expte. N° 7815: Despacho N° 1419** de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley de adhesión a la celebración del “Día Mundial de los Docentes”, establecido el 5 de octubre de cada año por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
(Dips. Locatelli y Rubín)
- 5.10.- **Expte. N° 7828: Despacho N° 1428** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja el **RECHAZO** al Veto Parcial de la Ley 6181 (Reglamento de defensa del consumidor, lealtad comercial y normas complementarias).
- 5.11.- **Expte. N° 7829: Despacho N° 1430** de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **ACEPTAR** el Veto Parcial de la Ley 6180 (Crea el Colegio de Trabajadores Sociales de Corrientes).
- 5.12.- **Expte. N° 7899: Despacho N° 1412** de la Comisión de **Producción, Industria, Comercio y Turismo** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley que declara a la localidad de Felipe Yofre, departamento de Mercedes, Corrientes, “Capital Provincial de la Piedra Mora”.
(Dip. Molina)
- 5.13.- **Exptes. N° 7903 y 7923: Despacho N° 1429** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES**, al proyecto de ley de régimen de implementación del botón antipánico en todo el territorio de la provincia de Corrientes y **Expte. 7923**: proyecto de ley sobre provisión de dispositivo “botón antipánico” violencia doméstica y de género.
(Expte. 7903 Dip. Nazar – Expte. 7923 Dips. Rubín y Locatelli)

- 5.14.- **Expte. N° 7940: Despacho N° 1413** de la Comisión de **Ecología y Ambiente** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley que establece que en los baños y/o toilette de todos los establecimientos públicos y/o privados será obligación advertir la leyenda haciendo alusión al uso responsable del agua potable.
(Dip. Goyeneche)
- 5.15.- **Expte. N° 7975: Despacho N° 1423** de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES** al proyecto de ley que crea centros de servicios de orientación al paciente, situados en los hospitales públicos de la provincia de Corrientes, dependientes del Ministerio de Salud Pública.
(Dip. Nazar)
- 5.16.- **Expte. N° 7982: Despacho N° 1426** de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de ley de obligatoriedad de publicación del procedimiento de denuncia de maltrato en dependencias públicas y sitios privados.
(Dip. Vivas)
- 5.17.- **Expte. N° 7993: Despacho N° 1409** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de ley que adhiere la provincia de Corrientes al Decreto N° 339/13 del Poder Ejecutivo Nacional, de inscripción de nacimientos de niños recién nacidos y de hasta doce (12) años de edad.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 5.18.- **Expte. N° 7715: Despacho N° 1405** de la Comisión de **Ecología y Ambiente** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo que a través del ICAA, informe sobre las acciones para resolver la permanente contaminación del aire en Monte Caseros, por la Planta ALUR, radicada en Bella Unión, Uruguay.
(Dips. Locatelli y Rubín)
- 5.19.- **Expte. N° 7753: Despacho N° 1411** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que insta al Gobierno de la provincia de Corrientes a la inmediata defensa de los pobladores del paraje Gallo Sapucay, a fin de dar cumplimiento al Artículo N° 66 de la Constitución Provincial.
(Dip. Sonia López)
- 5.20.- **Expte. N° 7925: Despacho N° 1416** de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo la reglamentación y aplicación de la ley del chamamé N° 5966.
(Dips. Rubín y Locatelli)
- 5.21.- **Expte. N° 7926: Despacho N° 1417** de la Comisión de **Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES** al proyecto de resolución que exhorta al Poder Ejecutivo a arbitrar los medios necesarios para la implementación de la Ley 5285 (Enseñanza del chamamé en el sistema educativo).
(Dips. Rubín y Locatelli)

- 5.22.- **Expte. N° 8026: Despacho N° 1403** de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo resuelva los problemas de infraestructura edilicia de la Escuela Especial N° 7 de Curuzú Cuatiá.
(Dips. Locatelli y Rubín)
- 5.23.- **Expte. N° 8035: Despacho N° 1404** de la Comisión de **Ecología y Ambiente** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que requiere al Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) informe respecto del impacto ambiental que provocan las pantallas LED (diodo emisor de luz) en la vía pública.
(Dip. Héctor López)
- 5.24.- **Expte. N° 8039: Despacho N° 1402** de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Educación y a las autoridades que correspondan a la urgente normalización de la situación en la Escuela “Güemes de Tejada” de Goya.
(Dip. Sonia López)
- 5.25.- **Expte. N° 8040: Despacho N° 1401** de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que insta al Ministerio de Educación y a las autoridades que correspondan a la urgente normalización del servicio de agua potable en la Escuela N° 279 “Hortensio Quijano” del barrio Yecohá de la ciudad de Corrientes.
(Dip. Sonia López)
- 5.26.- **Expte. N° 8067: Despacho N° 1415** de la Comisión de **Hacienda, Presupuesto e Impuestos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución, sobre pedido de informe al Instituto de Previsión Social (IPS) de Corrientes, respecto de la ejecución presupuestaria año 2012 de ese organismo.
(Dip. Simón)
- 5.27.- **Expte. N° 6684: Despacho N° 1406** de la Comisión de **Ecología y Ambiente** que aconseja el **PASE AL ARCHIVO** del proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo de la Provincia de Corrientes, que por intermedio del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente (I.C.A.A.) o del organismo que estime corresponder, informe: a) Si a la fecha posee antecedentes de la instalación de la fábrica siderúrgica de origen brasileña “VECTORIAL”, dedicada a la fabricación de acero, arrabio y cemento, en la localidad de Puerto Vilelas, provincia del Chaco y en su caso, las medidas que ha tomado la provincia de Corrientes, sobre los impactos ambientales que dicho emprendimiento pudiera producir a la Provincia y en particular a la ciudad de Corrientes. **(Resolución H.C.D. 027/12, con informe del Instituto Correntino del Agua y del Ambiente).**
- 5.28.- **Expte. N° 6908: Despacho N° 1427** de la Comisión de **Asuntos Constitucionales y Legislación General** que aconseja el **PASE AL ARCHIVO** del proyecto de resolución que solicita informes a la Secretaría General de la Gobernación y al Instituto de Cultura de Corrientes, respecto del proyecto de construcción de una sala de teatro en el inmueble perteneciente al organismo autárquico Gabinete de Investigaciones Antropológicas (GIA), conocido como Casa Ferro. **(Resolución H.C.D. 006/13, con informe del Instituto de Cultura de Corrientes).**

5.29.- **Expte. N° 6996: Despacho N° 1410** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja el **PASE AL ARCHIVO** del proyecto de resolución que solicita al Poder Ejecutivo, que a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y las áreas pertinentes, implementen “Plazas integradoras”, donde se instalen juegos para discapacitados en todos los espacios públicos de la órbita provincial (**Resolución H.C.D. 127/12**).

ORDEN DEL DÍA

6.- EXPEDIENTES A TRATAR:

PREFERENCIA

6.01.- **Expte. N° 8060: Despacho N° 1425** de la Comisión de **Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita a la Comisión Nacional de Monumentos y Lugares Históricos, informe sobre el reacondicionamiento y refacción del templete, Casa Natal del “Gral. José de San Martín”, sito en la localidad de Yapeyú, Corrientes.
(Dip. Gaya)

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN

6.02.- **Expte. N° 7537: Despacho N° 1399** de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES**, al proyecto de ley venido en revisión del Honorable Senado, por el que se actualiza la regulación jurídica en general de las actividades desarrolladas por los médicos veterinarios.
(Sdor. Flinta)

6.03.- **Expte. N° 7989: Despacho N° 1398** de la Comisión de **Legislación del Trabajo, Salud Pública y Desarrollo Social** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE CON MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución que solicita al Ministerio de Salud Pública, se tomen las medidas necesarias para la concientización sobre la hipertensión arterial, su prevención y control.
(Dip. Vivas)

6.04.- **Expte. N° 8008: Despacho N° 1400** de la Comisión de **Derechos Humanos, Seguridad, Garantías Constitucionales y Derechos de Usuarios y Consumidores** que aconseja **SANCIÓN FAVORABLE SIN MODIFICACIONES**, al proyecto de resolución, que solicita a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes, informe respecto de régimen y/o sistematizaciones de controles de morosidad, avisos, intimaciones y/o cortes de suministro por facturas impagas a clientes y/o usuarios residenciales, no residenciales y organismos públicos.
(Dip. Simón)



DR. JUAN OSCAR PERONI
PROSECRETARIO
H. CAMARA DE DIPUTADOS